



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

## ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA ORDINARIA

2018-01

DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

25 DE OCTUBRE DE 2018

En el Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí, en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, siendo las 14: 00 horas del día 25 de octubre del año 2018, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, Lic. Wendy Verónica Viera González Presidente, Ing. Alfredo Torres Zapata Coordinador, Lic. Juan José Zavala Torres Secretario Técnico, Lic. Yuliana Deyanira Cruz Cuevas Contralor interno y Lic. Juan Carlos Sánchez Zavala de la Unidad de Transparencia; con el objetivo de llevar acabo la primera ordinaria del comité de transparencia, con el fin de cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con La Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí.

### ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS A CARGO DE LA DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
- IV. ACUERDO.
- V. MENSAJE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.





## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

El orden del día se desahogó de la siguiente forma:

**I. Presentación y pase de lista, presidiendo la sesión.**

Se pasa lista estando presente todos los integrantes del Comité.

**II. Verificación del Quórum e Instalación Legal de la sesión por la presidenta del Comité de Transparencia Lic. Wendy Verónica Viera González.**

En este acto al constatar la asistencia con la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia declaro la existencia de Quórum Legal para la instalación de sesión siendo las 14:15 horas del 25 de Octubre de 2018.

**III. Exposición de motivos a cargo de la Director de la Unidad de Transparencia.**

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí nos indican que debemos de tener en la Plataforma Nacional y la Plataforma Estatal la información aplicable al Municipio y actualizarla cada mes con sus respectivas publicaciones.

Se les informa que en el mes de Octubre se recibieron 3 solicitudes de información a la fecha de la reunión:

**La solicitud con el número de folio 00741518 solicita:**

1. Cual gasto erogado en su toma de protesta junto con las facturas de audio iluminación, toldos, sillas, refrigerios, comida, oradores, medios de comunicación, etc
2. Nombre de los encargados de área y cuál es su preparación profesional, para la realización de un estudio de muestreo nacional para conocer la preparación profesional de los gobernantes y de la función publica
3. Si creo una nueva área, como definió la necesidad y cuál es el sustento legal para su creación, cual es la preparación profesional del encargado de la nueva área
4. Cuál es la preparación académica profesional del presidente municipal
5. Numero de certificado como funcionario público y especialidad de todos y cada uno de los nuevos encargados de área y que institución emitió dicho certificado
6. Declaración patrimonial de inicio y la 3 de 3 del presidente municipal
7. Nombre del sindicato que atiende a su municipio y su portal oficial para su revisión
8. Hoja de liberación de procedimientos realizados por la ASE en caso de haber cumplido anteriormente con un cargo público de su coordinador de la CODESOL, secretario general tesorería y finanzas
9. Página de revisión de los organismos descentralizados para su revisión toda vez que son dependientes del gobierno municipal y de la junta de gobierno
10. Cuál es la preparación profesional de las secretarias y auxiliares administrativos y su antigüedad en el cargo publico





# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

## ADMINISTRACIÓN 2018-2021

11. Preparación del nuevo comandante y subcomandante de la policía municipal y el resultado de los exámenes de control y confianza
12. Con que periodicidad otorgan los apoyos que emitieron como promesa de campaña y cuál es el monto del desembolso y de que ramo será erogado
13. Cuáles son los montos de multas y recargos realizados al municipio por no cumplir con transparencia
14. Cuál es su plan de trabajo para evitar la corrupción y como actuara al descubrir que ocurre esta práctica en su gobierno cuando un funcionario o usted mismo actué a beneficio de propio y no del interés publico
15. Calificación porcentual comprobatoria emitida por el instituto garante de su estado

Con respecto a esta solicitud la Secretaria General del H. Ayuntamiento solicita se le autorice el recurso de prórroga, el motivo es que por el proceso de entrega y recepción de la administración aun está el reacomodo del personal y le está siendo difícil recaudar la información.

### La solicitud con el número de folio 00800818 solicita:

Emita una declaración oficial signado por el titular del gobierno municipal para la publicación en los medios de comunicación sobre la preparación profesional del titular de la unidad de transparencia, donde indique su carrera profesional, su especialidad, su experiencia en el encargo, su certificación, su plan de trabajo con metas y objetivos para llevar a cabo el cumplimiento de las leyes de transparencia, el plan nacional anticorrupción y de gobierno abierto, su experiencia con el DAIP y donde exponga su punto de vista en base a su experiencia con el cumplimiento de todas las leyes que tiene bajo su encargo de cumplimiento. Esto para turnarlo al comité estatal anticorrupción del estado de San Luis Potosí para su análisis para crear en una mesa de trabajo, el compromiso en tener a un funcionario publico de calidad a cargo de la unidad de transparencia.

En cuestión a esta solicitud de información se respondió en tiempo y forma.

### La solicitud con el número de folio 00838818 solicita:

Informe el monto total del adeudo que tiene este ayuntamiento al día de la fecha, de manera desglosada por conceptos de laudos o convenios laborales no pagados, multas, impuestos diversos, proveedores en general, sueldos y salarios, combustibles y/o cualquier otro concepto de adeudo.

Esta solicitud ya está en proceso de elaboración para dar respuesta, el tesorero Municipal no ha requerido prorroga.

### IV. Acuerdo.

Una vez rendido el informe, el comité conmina a la unidad de transparencia que esté atento a los plazos que marca la Ley para responder las solicitudes de información, además aprueba por unanimidad el recurso de prórroga solicitado por la Secretaria General del H. Ayuntamiento de Villa de Arista para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00741518, no existiendo asuntos más por tratar el comité de transparencia da por terminada la reunión.





# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

V. Mensaje y Clausura de la sesión.

En uso de la palabra Lic. Wendy Verónica Viera González presidenta del comité declara clausurada la primera sesión del comité de transparencia, siendo las 14:55 horas del día 25 de Octubre de 2018.

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

WENDY VERONICA VIERA GONZALEZ  
PRESIDENTE

ALFREDO TORRESZAPATA  
COORDINADOR

JUAN JOSE ZAVALA TORRES  
SECRETARIO TECNICO

YULIANA DEYANIRA CRUZ CUEVAS  
CONTRALOR INTERNO

JUAN CARLOS SANCHEZ ZAVALA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

